

Modificación Calendario Académico (Feria Sevilla)

El Consejo de Gobierno celebrado el pasado 19 de marzo aprobó que el periodo del 19 (L) al 23 (V) de abril de 2021 (“semana de Feria de Sevilla”) pierda la condición de periodo no lectivo, permitiéndose el desarrollo de actividades docentes. En base a esto, la propuesta elaborada por la EPS ha sido aprobada por la Comisión Covid de la US. Por tanto, la organización docente de la mencionada semana queda del siguiente modo:

- **La “semana de feria” será lectiva para los títulos de Grado. Con ello, se adelanta al 11 (V) de junio de 2021 la finalización del periodo de clases del segundo cuatrimestre en los títulos de grados. Excepcionalmente, durante esta semana todas las clases de teoría, incluidas las de primer curso, se impartirán de forma telemática. Las clases prácticas se mantendrán en formato presencial.**
- **La semana comprendida entre el 19 (L) y el 23 (V) se considera Impar y se modifica la paridad de las siguientes semanas. Se publicará nuevo calendario de semanas pares e impares para los títulos de Grado adaptado a estos cambios.**
- **Los títulos de máster no se impartirán durante la semana de Feria, manteniéndose la programación establecida desde principios de curso.**
- **El calendario de examen de convocatoria oficial no sufre modificación alguna ni en los títulos de grados ni en los de máster.**